

Pluxee, México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (antes Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico). Se emite el presente Informe anual del Administrador único, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 36 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera (en lo sucesivo las "ITF"), respecto a los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de Pluxee México Fintech, S. A. de C. V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (en lo sucesivo "Pluxee" o la Compañía) al 31 de diciembre de 2023.

(Cifras en miles de pesos)

Antecedentes.

Con fecha 3 de agosto de 2023, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") autorizó a Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico. El 6 de septiembre de 2023 se protocolizó el acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de septiembre de 2023, donde se discutió y aprobó el cambio de denominación social y como consecuencia la reforma parcial de los estatutos sociales de la Compañía, pasando de Sodexo Servicios Operativos, S. A. de C.V. a la denominación social actual, Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Fracción I. Análisis y comentarios sobre la información financiera.

A) Resultados de operación

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

En la cuenta de "Efectivo y equivalentes de efectivo," podemos observar un crecimiento del año 2022 al 2023 del 195%, esto generado por la recepción de Fondos de pago electrónicos emitidos debido a la captación de nuevos clientes.

b) Cuentas por cobrar

La compañía no tiene cuentas por cobrar por operaciones a crédito con clientes, debido a que el cobro de las operaciones es por anticipado.

El importe que se muestra el renglón de "cuentas por cobrar" corresponde a Impuesto al valor agregado e Impuesto sobre la renta por recuperar, los cuales de acuerdo con las disposiciones aplicables no requieren una estimación para cuentas incobrables.

c) Activo por impuestos a la utilidad diferidos

El incremento de los impuestos diferidos por \$2,037 en el ejercicio fiscal 2023 respecto al año 2022, obedece principalmente a las diferencias temporales de activo y pasivo tales como, pagos anticipados, provisiones de pasivo, honorarios no pagados y obligaciones laborales.

d) Fondos de pago electrónico emitidos

El incremento de los Fondos de pago electrónico emitidos por \$70,562 están conformados por los fondos emitidos a favor de nuestros clientes y los cuales se encuentran en circulación.

La Compañía no paga a sus clientes intereses, rendimientos o algún otro beneficio monetario por el saldo que estos acumulen en un tiempo determinado, lo anterior de conformidad al Artículo 29 de la Ley para regular las ITF.

e) Otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar está integrado por pasivos con proveedores, provisiones de gastos e impuestos por pagar pendientes de pago. El monto total de las otras cuentas por cobrar asciende a \$8,140.

Durante el año que termino el 31 de diciembre de 2023, la Compañía no contrato préstamos bancarios.

Así como también no cuenta con contingencias.

f) Pasivo por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía adopto el reconocimiento de la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a empleados" emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C, realizando un estudio actuarial bajo los lineamientos de dicha norma, reconociendo una obligación laboral por \$1,465. Así mismo registro provisiones por concepto de prestaciones a su personal por \$63 y la provisión de la PTU por \$ 14.

g) Capital Social

El incremento del capital social se debe a que el 30 de enero de 2023, se protocolizó el acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 3 de noviembre 2022, donde los accionistas aprobaron el aumento del capital mínimo fijo de la sociedad, por un importe de \$30,000 mediante la capitalización de utilidades.

La Compañía no cuenta con una política de pago de dividendos.

h) Comisiones y tarifas cobradas

El incremento en comisiones por \$1,563 obedece a la captación de clientes, generado por la autorización de la CNBV como ITF. Así como también se incrementó el rubro de otros ingresos de la operación esto principalmente por la emisión de plásticos (tarjetas) por \$1,843

i) Ingresos por intereses

El aumento de los ingresos por intereses por \$17,783 se debe a la inversión "overnight" de los Fondos de pago electrónico en inversiones de inmediata realización.

j) Gastos de administración y promoción

El incremento en los gastos de administración y promoción fue de \$6,964 respecto al cierre de 2022, siendo el principal gasto el crecimiento de la plantilla laboral y por ende el pago de prestaciones y el pago de contribuciones sociales.

B) Competidores

Los principales competidores directos de Pluxee México Fintech son: Edenred Fintech (<https://www.edenredfintech.mx/>) y Sivale Fintech (<https://www.sivalefintech.mx/>), toda vez que estas compañías proveen el servicio de tarjetas empresariales para gestionar los pagos corporativos, enfoque humano, competitivo y tecnológico.

C1 - Internal Usage - Pluxee

C) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Al 31 de diciembre de 2023, Pluxee México Fintech no se encuentra apalancada por fuentes externas de financiamiento, sus necesidades son cubiertas a través de recursos propios.

Las inversiones de los recursos de los clientes se realizan exclusivamente en inversiones a la vista. Dichas inversiones se efectuarían a través de instituciones de crédito y deberán contar con un plazo de un día, renovable, garantizando la disponibilidad inmediata de los fondos de los clientes.

En caso de que no existan opciones de inversión en valores de reporto, los recursos de los clientes permanecen disponibles.

Las inversiones de los recursos propios se efectúan exclusivamente con instituciones calificadas como AAA, con un plazo de un día, priorizando opciones de cero riesgos, que pueden diferir de las inversiones realizadas con los recursos de los clientes.

La gestión de las inversiones está restringida al personal autorizado, conforme a lo establecido en la política de inversiones.

2. Las políticas que rigen la tesorería de Pluxee México Fintech se basan principalmente en la necesidad de ésta para adoptar, aplicar y mantener una correcta gestión.
3. La compañía no cuenta con política de Dividendos, sin embargo, no ha emitido y no tiene planes a futuro por realizar.
4. Al 31 de diciembre de 2023, Pluxee México Fintech no ha tenido créditos o adeudos fiscales con las autoridades competentes.
5. Durante el ejercicio fiscal 2023, Pluxee México Fintech muestra un incremento de capital por \$30,000 mediante la capitalización de utilidades acumuladas que fueron protocolizadas en Acta que ratifica la Asamblea General Extraordinaria el 30 de enero de 2023, que fue celebrada previamente el 3 de noviembre de 2022.
6. Pluxee México Fintech no es una Institución de Financiamiento colectivo por lo que no tiene y no le aplican conceptos relativos a cuentas de orden.

D) Sistema del control interno

Pluxee México Fintech, cuenta con una estructura de control interno que tiene recursos asignados dedicados a la gestión de riesgos y controles, y que se encarga de administrar procesos de detección y evaluación de riesgos, seguimiento a planes de remediación sobre observaciones consecuencia de auditorías internas y externas, entre otros; adicionalmente está a cargo del monitoreo y seguimiento a la ejecución de los procedimientos, solicitar evidencias relacionadas a los controles implementados, para detectar oportunidades de mejora en su documentación, su ejecución o su eficacia.

El sistema de control interno provee de organización y administración, que corresponde al establecimiento de una adecuada estructura organizativa y administrativa, en función a las características de Pluxee México Fintech, que especifica las obligaciones, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las áreas operativas y administrativas para desarrollar, administrar y controlar las operaciones y las actividades en la compañía.

Fracción II. Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio fiscal de 2023, no se tiene integrado un Consejo de Administración y/o consejeros Independientes, toda vez que la Institución cuenta con un Administrador Único.

Administrador único: "Carlos Ferrer Marulanda"

Carlos cuenta con una amplia experiencia en la industria tecnológica, en posiciones directivas en empresas de la talla de Unisys, HP Latinoamérica y AT&T. Dentro de su vasta experiencia ha implementado diversos proyectos relacionados con soluciones de radiofrecuencia (RFID), sistemas de información geográfica, de gestión para compañías de telecomunicaciones y de medición remota para empresas de energía.


Fracción III. Compensaciones director general y principales funcionarios.

Durante el año 2023, la Compañía realizó un contrato de servicios administrativos de personal con su compañía relacionada Pluxee México, S. A. de C. V., a título no oneroso. Adicionalmente la Compañía empezó la contratación de sus primeros empleados a los cuales pago compensaciones y prestaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 por \$6,023.

Fracción IV. Descripción de compensaciones

Al 31 de diciembre de 2023, la compañía tiene un plan de prestaciones superiores a las establecidas por la Ley Federal del Trabajo siendo los principales conceptos de pago, comisiones, bonos, seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores, gastos dentales, prima vacacional entre otros.

La Compañía no cuenta con planes de pago vía acciones, ni tampoco cuenta con planes de pensiones y retiro.

Firmado por:

9AA3812E80C644F...
Administrador Único
Carlos Ferrer Marulanda

"El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a Pluxee México Fintech, S. A. de C. V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo"